



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10544

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1: Acéptase la donación de doce (12) artesanías urbanas, dos (2) cerámicas y 1 (un) dibujo, de autoría del artista plástico Juan “Peti” Lazzarini una obra de arte para ser destinada al Museo de Artes Visuales “Sor Josefa Díaz y Clucellas”, las que se detallan, a continuación:

ARTESANIAS URBANAS:

- Cabeza de alfiletero con paloma, montado sobre madera, realizado en 1.985 en barbotina, calcina, cristal plúmbico, cadmio y oro. Medidas: 0,08 x 0,045 x 0,05 m
- Sin título, en arcilla, calcina y cristal plúmbico, realizado en 1.983. Medidas: 0,09 x 0,065 x 0,05 m
- Título: “Bebedero”, en arcilla, vidrio fundente, calcina y cristal plúmbico, realizado en 1.980. Medidas: 0,065 x 0,075 x 0,035 m
- Sin Título, campana en chamote, óxidos y cristales.
- Taza cerámica en barbotina, esmalte blanco alcalino, engobes de óxido, decorado por Raquel Minetti.
- Título: “Un Docto”, en arcillas coloreadas gresadas, montado sobre madera, realizado en 1.987. Medidas: 0,06 x 0,17 x 0,06 m
- Título “Pecado Original”, colgante en barbotina, calcina y cristal plúmbico, realizado en 1.982. Medidas 0,16 x 0,12 x 0,10 m
- Busto masculino en barbotina, calcina y cristal, montado sobre madera, realizado en 1.983. Medidas 0,115 x 0,07 x 0,12 m
- Busto femenino en chamote, calcina y cristal. Medidas: 0,09 x 0,07 x 0,13 m
- Premio de Teatro “Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe”, año 1.991, en cerámica, calcina y cristal, montado sobre madera. Medidas: 0,35 x 0,07 x 0,10 m



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10544

- Sin título, en cristal, talco, feldespatos, cristal plúmbico y calcinas, realizado en 1.979. Medidas: 0,06 x 0,10 x 0,08 m

- Cabeza de muñeca “Niña Victoriana”, en barbotina, calcina y cristal alcalino. Medidas: 0,12 x 0,09 x 0,06 m

CERAMICAS:

- Título: “Capaá” – Plato de cerámica con soporte de metal, con engobes plúmbicos vitrificados, realizado en 1.980. Medidas: 0,30 m de diámetro.

- De la Serie “Humpty Dumpty” – Plato de cerámica con ensambles de formas cerámicas esmaltadas, arcilla, loza, porcelanas, mayólicas, calcinas y cristal alcalino, realizado en 1.980. Medidas: 0,16 x 0,08 m de alto.

DIBUJO:

- Título “La Posada del Corregidor”, Dibujo para portada de menú en tinta sobre papel, realizado en 1.987.

Art. 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 27 de abril de 2.000.-

Presidente: Sr. Alfredo Hediger

Secretario Legislativo: Sr. Juan Nicolás Piazza



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz

ORDENANZA N° **10544**



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz

ORDENANZA N° **10544**



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz

ORDENANZA N° **10544**